

En 1.^o Quirico de Tarrasa á veintinueve de Mayo de mil ochocientos noventa y dos. Reunidos los S.^{os} del Ayuntamiento en el local de sesiones, segun se lea.

" I. Juguert da el acta anterior y aprobada, el 1.^o de Quirico Girabau Preside^{nte} ha ordenado al Secretario José Leonart leyera el acta del veintisiete de Mayo formulada por D. Manuel Garcia de M.^o Gibernat representante de la Administracion de Hacienda de la provin^a en el acta se entregan los recibos talonarios para el cobro del 4.^o trimestre de la contribucion territorial e Industrial.

Enterada la Corporacion del contenido de esta acta, se acordo por unanimidad hacer entrega de los ante dichos recibos talonarios, al recaudador nombrados por este Municipio en sesion del veintidos del actual, llamado D. Juan Terral, vecino de Sabadell, haciendolo constar asi por diligencia al pie de la mencionada acta.

Y no teniendo mas asunto de que tratar, se levanto la sesion que yo man de que certifico.

El Alcalde Preside^{nte}.

José Leonart

Quirico Girabau

Joaquin Juguert

